



**Autoinforme de seguimiento curso 2021/22
(Convocatoria febrero 2023)**

MÁSTER EN: Gestión y Administración Pública

CENTRO/S: Facultad de CC. Sociales y de la Comunicación

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 10-02-2023	Fecha: 10-02-2023

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Cádiz	
ID Ministerio	4312843	
Denominación del título	Máster Universitario en Gestión y Administración Pública	
Curso académico de implantación	2011-12	
Web de la titulación	https://tinyurl.com/y5klyw15	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	-	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	17/09/2020	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	-	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	-	

ANEXO I: INFORME DE INDICADORES

ANEXO II: TABLA PRÁCTICAS EXTERNAS

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

1.1 La página web del Título

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas. Como está previsto en el P01 del Sistema de Garantía de Calidad, la revisión y actualización de la IPD del título se realizó entre mayo y septiembre de 2022, previo al inicio del curso académico y siguiendo las auditorías realizadas por la Inspección General de Servicios (a los títulos previstos en su planificación) lo establecido en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

A nivel general, la Universidad de Cádiz publica y actualiza contenidos en la web institucional <https://www.uca.es/>. La información se desagrega a tres niveles: Personal, Empresas y Estudiantes. Bajo el perfil Estudiantes, se accede directamente a los recursos necesarios para que los alumnos puedan llevar a cabo sus actividades en la institución: información de estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.

La información que publica la web de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, en la que se imparte el máster, se puede encontrar en <https://ccsociales.uca.es/>. Dicha información es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En la página web del máster <https://bit.ly/3lwsEw1> se halla la política y los objetivos de calidad de nuestra facultad.

La información sobre el Máster en Gestión y Administración Pública se encuentra disponible en la página Web del título <https://bit.ly/2UF7kFP>. A grandes rasgos la información que ofrece está estructurada en los siguientes apartados:

- Guía docente del curso vigente: da acceso al calendario académico, a los programas de las asignaturas, a los horarios de clase, a la información relativa a los Trabajos de Fin de Máster, bibliografía básica, relación de profesores, normas para la publicación del Trabajo Fin de Máster (TFM) en el repositorio institucional de la Universidad de Cádiz RODIN, adjudicación de temas y tutores de TFM, entre otros.
- Información pública Máster: la memoria del título, plan de estudios, Sistema de Garantía de Calidad, acceso, un documento con el seguimiento de las acciones de mejora del título, para su trazabilidad.
- Acceso al Sistema de Garantía de Calidad, donde se especifican las personas responsables del mismo.
- Guías docentes de otros cursos: información que se mantiene como archivo histórico.
- Información sobre el profesorado y la coordinación horizontal y vertical dentro del apartado Planificación de la Enseñanza <https://tinyurl.com/3va24fn3>
- Prácticas académicas curriculares <https://tinyurl.com/3va24fn3>
- Orientación académica y profesional con enlaces: al Instituto Andaluz de la Administración Pública, al Instituto Nacional de la Administración Pública, a Ofertas de empleo, etc. <https://bit.ly/2UF7kFP>
- La descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia se puede consultar en el Sistema de Información dentro del proceso P05, <https://bit.ly/3Xxg50W> hallándose un resumen en el apartado 4 de este autoinforme.
- Información básica del máster en idioma chino <http://bitly.ws/xlsD>
- Se incluyen videos promocionales <http://bitly.ws/xltF>

La información aportada es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y personas con discapacidad. Todo ello en una única página web.

1.2 Satisfacción de los grupos con la información disponible

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título

a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

La página web del Título recoge enlaces a los resultados de satisfacción de los grupos de interés que se encuentran en el llamado Sistema de Información de la Universidad de Cádiz. La *satisfacción de los estudiantes con la información pública del Título- Centro ISGC-P01-01* se ha mantenido siempre por encima de la del Centro de 2016 a 2019, y un poco por debajo a las del Centro en estos dos últimos años. El grado de satisfacción medio de satisfacción del alumnado con la información recibida de los 4 años de los que se disponen datos es de 4.

La *valoración del PDI con la información publicada ISGC-P01-02 del Título* se ha mantenido en niveles similares a los del Centro e incluso un poco por encima de 4.

La *valoración del PAS con la información publicada ISGC-P01-03* mantiene una tendencia creciente a lo largo de los últimos cursos.

Con la llegada de un nuevo equipo decanal, este 2022, se ha actualizado la página web del Centro y de los Títulos. Se ha puesto en marcha la herramienta llamada ALTAVOZ para comunicar actividades <https://ccsociales.uca.es/> También se ha creado un equipo de comunicación para la Facultad. En la actualidad la Facultad está inmersa en un proceso de cambio de la Web con un nuevo proyecto de diseño y de contenidos, lo que supone cambiar el sistema de gestión de la página web de un programa comercial (WebControl CMS) a un software libre (Wordpress), más versátil y que ofrece más diversidad gráfica. Para este proyecto, la Facultad ha sido seleccionada por la Universidad de Cádiz como Centro piloto, para que ese un nuevo diseño de web se constituya en el modelo a extender a todos los demás Centros universitarios.

Puntos Fuertes:

- 2021-22: Se actualiza la página web del Centro y de los Títulos en línea con las exigencias de la DEVA
- 2021-22: Información del máster en otros idiomas.
- 2021-22: La valoración del PDI con la información publicada ISGC-P01-02 del Título se ha mantenido siempre por encima de 4.
- 2021-22: Mantenimiento del grado de satisfacción del PDI y PAS con la información publicada ISGC-P01-02 y 03.
- 2021-22: Se ha puesto en marcha la herramienta llamada ALTAVOZ para comunicar actividades a la Comunidad Educativa.
- 2021-22: Se ha creado un equipo de comunicación para la Facultad.

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

2.1 El Sistema de Garantía de Calidad (SGC)

La Universidad de Cádiz (UCA), diseñó en 2008 un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos, siendo certificado este diseño en el año 2010 por su alineación con los criterios del Programa AUDIT. Esta primera versión se ha revisado y actualizado a lo largo de los años en base a las experiencias acumuladas, así como para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-anteriores-del-sgc/>.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3, articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los anteriores 12 procesos se han quedado reducidos a 8. Estos se estructuran en los siguientes apartados:

1. Objeto
2. Desarrollo
3. Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
4. Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo I de cada proceso
5. Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

La Universidad de Cádiz, en la búsqueda de la excelencia, ha desarrollado su tercer Plan Estratégico (PEUCA III: <https://peuca3.uca.es/>), donde se definen Líneas de Acción que engarzan con el Sistema de Garantía de Calidad y con el Protocolo para la Renovación de la Acreditación de la DEVA.

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación hace un seguimiento continuo de los títulos a través de los procesos y procedimientos establecidos en el SCG que le permite detectar las fortalezas y debilidades de los mismos. A partir de ahí establece las oportunas acciones que son recogidas en el correspondiente Plan de Mejora y junto con las recomendaciones de seguimiento de DEVA, son objeto de observancia continua por parte de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) con el fin de mejorar la calidad de sus titulaciones.

En base al P02- Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Facultad de C. Sociales y de la Comunicación aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad del pasado 01/07/2022. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#).

Para poder llevar a cabo estas actividades de manera eficiente, el diseño de la CGC se ha realizado teniendo en cuenta en su composición, a todos los grupos de interés y que pueden ser claves en la toma de decisiones que a dicha Comisión compete. De esta forma, además del Decano y Secretario de Centro, están presentes en la misma los coordinadores de títulos del Centro, un profesor y un estudiante representante por título, un representante del personal de administración y servicios y dos agentes externos.

Esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3IFlmGF>.

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores.
- La web del título.
- Espacio COLABORA: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el P03- Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#)

Dentro del enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Centro <https://ccsociales.uca.es/politica-de-calidad-del-centro/> nos podemos encontrar con:

- [Política de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación](#)
- [Cuadro de mando](#)
- [Plan Director del Centro 2022-2025](#)
- [Objetivos de Calidad del Centro 2022-2025](#)

Dentro de la página web [Sistema Interno de Garantía de Calidad – Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación \(uca.es\)](#) contamos con:

- [Sistema de Garantía de Calidad de los Centros 3.0](#)
- [Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios y los acuerdos adoptados](#)
- [Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza](#)
- [Procedimientos de evaluación y mejora del profesorado](#)
- [Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas, en su caso](#)
- [Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad, en su caso](#)
- [Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y las graduadas y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados y egresadas](#)
- [Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los colectivos implicados y de atención a las sugerencias y reclamaciones](#)
- [Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones](#)
- Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título
- [Plan de mejora y seguimiento de las acciones](#)

Existen, por tanto, evidencias de la revisión y actualización del SGC y se cuenta con un proceso implementado que facilita la mejora del Título.

2.2 El SGC del Título cuenta con un Plan de Mejora

El Título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (DEVA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización <http://bitly.ws/xlvvm>

Toda la información relativa al SGC del Centro y a su seguimiento está publicada en la web de la Facultad en <https://bit.ly/3Yw3zAf>

Fruto de las acciones anteriormente señaladas podemos destacar:

- El plan de promoción de las titulaciones del Centro: En el que se ha dado difusión de los títulos en redes sociales.
- Elaboración de un plan de Orientación profesional de Centro: Para abordar la orientación profesional de manera global y establecer la política a seguir por el Centro en este sentido.
- La realización de unas adendas a las programaciones de las asignaturas durante la pandemia y la impartición telemática de las clases.
- Participación del Centro en el programa SEA- EU para incrementar la internacionalización de los títulos.

Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria, como consta en la información recogida en la web del Título <https://bit.ly/2M5amfm> Actualmente se encuentran implantados el 100% de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad (SGC).

Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del Título a partir del análisis de la información recogida. El SGC contempla planes de contingencia ante situaciones como el sufrido con la pandemia. También el SGC del Título cuenta con un Plan de Mejora.

En el Sistema de Información de la UCA (<http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado, se pueden consultar todas las tasas de éxito, rendimiento, abandono y graduación relativas a cada asignatura, desde el inicio del máster; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

El SGC y los datos por él proporcionados, ha conllevado mejoras en el Título, en el adelanto del comienzo del mismo y en su desarrollo y mejorando los contenidos del Título depositados en el Campus virtual, entre otros. Los datos del SGC se complementan también pulsando la opinión de los alumnos coincidiendo con la presentación de algún ponente externo, o con entrevistas con alumnos después de los exámenes o entre clase y clase, con objeto de proceder a una evaluación cualitativa de la marcha del máster. Se hace una valoración positiva del SG, ya en desuso, donde los cambios en el mismo han simplificado y mejorado el proceso.

No ha habido informes de verificación y de seguimientos de autoinformes elaborados desde la renovación del Título en la convocatoria 2019-20.

Puntos Fuertes:

- 2021-22: Participación del Centro en el programa SEA-EU.
- 2021-22: Los datos cuantitativos se complementan con la opinión cualitativa de los alumnos.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 Diseño y modalidad

El diseño del Título está actualizado y se revisa si ha lugar, incorporando acciones de mejora <https://tinyurl.com/mrxxrfx2>. La modalidad de enseñanza es presencial que se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo de la nueva guía DEVA.

La metodología docente tomará como referente los modelos de innovación docente propuestos para las universidades andaluzas. De acuerdo con el Procedimiento anual de Planificación Docente se ajustarán los grupos de docencia teórica y práctica de las distintas materias y asignaturas en atención a los recursos disponibles, a las propuestas de los departamentos, y a los criterios de ordenación que se establezcan por el Centro, en coordinación con el Vicerrectorado competente en materia de Ordenación Académica.

El Título impulsa la impartición de asignaturas en otras lenguas como es el francés, ya que dos profesores de la Universidad de Brest, acuden a impartir sendas conferencias al Máster, dentro del programa de la Universidad de los Mares SEA-EU. También con esta acción se quiere atraer al alumnado francófono del norte de África.

3.2 Perfil de ingreso

El perfil de ingreso del estudiante consta de una serie de titulaciones de prioridad alta, como son Derecho y Administración Pública, y otras de prioridad media, como Económicas y Administración y Dirección de Empresas, entre otras. El número de plazas ofertadas (30) es suficiente para atender la demanda de la sociedad.

La *tasa de adecuación del Título ISGC-P06-01* (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción) es del 100%, inmejorable

La *tasa de ocupación ISGC-P06-02* (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta), ha remontado y los tres últimos cursos se ha situado en el entorno del 70% y en niveles similares a los del Centro gracias a las medidas implementadas en los planes de mejora llevadas a cabo en los últimos cursos, y que a continuación mostraremos. Existiendo más alumnos en el Máster de Gestión y Administración Pública que en el Grado del mismo nombre algunos cursos. Con respecto al número de matriculados, en los últimos cursos, este máster se encuentra cerca de la mediana respecto del total de másteres de la UCA. En los últimos años se ha aumentado considerablemente el número de másteres, más de 52 sólo en nuestra universidad, superando el número de grados ofertados inclusive, pero manteniéndose constante la demanda de alumnado, con lo que es más difícil captarlo. También ha condicionado la caída de la natalidad.

Con el fin de aumentar la tasa de ocupación, se han ejecutado varias medidas:

- La firma de acuerdos con instituciones públicas, como ha sido acuerdos con la Diputación de Cádiz para becar a trabajadores de la institución que accedan al Máster (ver dentro del espacio Colabora del criterio 7 <https://bit.ly/2kVJ6qT>).
- Reservar un tercio de las plazas para alumnos extranjeros en la primera fase de preinscripción.
- La dotación de un alumno colaborador del Máster el curso 2017-18 con especial dedicación a la promoción del Máster.
- Masivas campañas de difusión del Máster entre potenciales alumnos de América y del propio Campus de Jerez (ver dentro del espacio Colabora del criterio 7 <https://bit.ly/2kVJ6qT>).
- La realización de Jornadas de Gestión y Administración Pública (ver dentro del espacio Colabora del criterio 7 <https://bit.ly/2kVJ6qT>).
- Entrevistas con responsables del Instituto de Administración Pública de Andalucía y el Ayuntamiento de Jerez (ver dentro del espacio Colabora del criterio 7 <https://bit.ly/2kVJ6qT>).
- Se ha creado en la página web del Título <http://bitly.ws/xltF> un enlace a distintas becas para incrementar la ocupación
 - Becas Andalucía Open Future
 - Becas UCA Santander <http://bitly.ws/AfyE>
 - Becas Talento Diputación de Cádiz SEA-EU
 - Otras becas y ayudas
- Se ha creado en la página web del Título <http://bitly.ws/xltF> un enlace a la Oficina de Alojamientos de la UCA para favorecer y facilitar la llegada de alumnos de otros países.
- El impulso de la modalidad de matrícula a tiempo parcial para aquellos alumnos que trabajen por la mañana.
- La existencia de información del perfil de acceso Acceso Máster Universitario en Gestión y Administración Pública – Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (uca.es) que favorece el que alumnos se acerquen a la titulación.
- Difusión del máster entre las universidades del norte de África para atraer alumnos de la francofonía.
- Creación de videos propagandísticos.
- Favorecer que algunos alumnos se acojan al reconocimiento de su vida laboral por 9 créditos de la asignatura de prácticas curriculares, lo que anima a que trabajadores de la Administración haga el máster.

Todas estas medidas han permitido mantener en torno al 70% la tasa de ocupación del Máster en estos últimos cursos. Como resultado de la acción de mejora 8 del Informe de Renovación de la Acreditación y como reconoce la Comisión de Seguimiento en el Plan de Mejora 2019, ésta afirma textualmente:

“El máster ha incrementado notablemente el número de estudiantes matriculados lo que garantiza su sostenibilidad”.

INDICADOR	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
Nº total de alumnos matriculados	11	14	23	9	21	21	19
Nº de matriculados por género (Hombre/Mujer)	2 9	8 9	9 14	3 6	8 13	12 9	13 6
% de mujeres respecto del total	81,8	64,2	60,8	66,6	61,9	42,8	31,5

Se estima que, en las titulaciones de la universidad española, las mujeres ocupan el 63% de los puestos ofertados. Los datos que ofrece nuestro título, del curso 2021-22, muestran que el 31,5% de los estudiantes son mujeres, un dato que muestra que por segundo año consecutivo hay más hombres que mujeres, al contrario de lo que venía sucediendo.

Igual que ocurrió el curso pasado, el número de graduados supera al de diplomados y licenciados. Con todo, seguimos contando en nuestro título, con profesionales de las Administraciones Públicas, que deben compatibilizar trabajo y estudios y de antiguos licenciados y diplomados que utilizan el máster para actualizar sus conocimientos y poder ascender en las escalas laborales.

INDICADOR	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
-----------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

% de estudiantes de la provincia de Cádiz que se matriculan por primera vez	72,7	71,4	65,2	44,4	52,5	33,3	31,5
% de estudiantes extranjeros matriculados	11,1	21,5	34,8	55,5	42,8	52,3	57,8
% de estudiantes de otras provincias españolas	16,2	7,1	-	-	4,7	14,4	10,7

La tabla muestra la progresiva internalización de nuestro Título. Como podemos ver, este curso 2021-22, más de la mitad de los alumnos matriculados son extranjeros. La tendencia del Título ha sido a aumentar el número de alumnos extranjeros respecto de hace 5 ó 6 cursos.

Respecto a la selección de admitidos al máster, se seguirán los principios de objetividad, imparcialidad, mérito y capacidad, y se tendrán en cuenta los siguientes criterios y ponderaciones: Expediente académico 50%, Curriculum Vitae 20%, Dedicación Plena 10%, Experiencia Profesional 20%.

La *tasa de preferencia del Título ISGC-P06-03* (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas), por encima del 100%, supera las plazas ofertadas que es de 30 en este máster.

La *tasa de renovación o tasa de nuevo ingreso ISGC-P06-04* del Título es superior a la del Centro estos últimos cursos. Los alumnos suelen aprobar las asignaturas regladas del máster entre la convocatoria de junio y septiembre. Si nos comparamos con otras universidades:

INDICADOR	UGR		UCM		UB		UCA	
	14-15	16-17	14-15	16-17	14-15	16-17	14-15	16-17
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso (%)	73,3	82,8	78,3	72,9	74	53,1	100	82,3

Como vemos en la tabla anterior, la tasa de renovación del Título o de nuevo ingreso es superior al de otras universidades que cuentan un título homónimo, la Complutense de Madrid, la Universidad de Barcelona y similar a la de Granada.

El perfil de ingreso del estudiante consta de una serie de titulaciones de prioridad alta, como son Derecho y Administración Pública, y otras de prioridad media, como Económicas y Administración y Dirección de Empresas, entre otras. El número de plazas ofertadas (30) es suficiente para atender la demanda de la sociedad.

Al tener el título un cariz jurídico-económico, esto explica que en la gran mayoría de los admitidos posean titulaciones de disciplinas relacionadas con el perfil recomendado de acceso al título: graduados en Gestión y Administración Pública, licenciados en Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, licenciados en Administración y Dirección de Empresas, etc. El resto proviene de titulaciones humanistas como graduados en Psicología, Criminología, Historia, etc., existiendo un alumnado multidisciplinar y diverso.

Este perfil diverso puede verse como un inconveniente para el profesorado del Máster o como una oportunidad para ofrecer en las clases visiones más interdisciplinares de las materias.

Se ha creado un módulo en el Campus Virtual de Complementos Formativos donde las diversas áreas de conocimiento del máster: Estadística, Economía, Sociología, Derecho, Ingeniería Informática, Organización de Empresas, etc. han depositado materiales con contenidos adecuados que permitan ser impartidos y los alumnos ser tutorizados, de una manera on-line, para reforzar contenidos básicos y afrontar el variado perfil de ingreso de los alumnos.

3.3 Diseño, modalidad y procesos de gestión

Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones. Existe información en la web del máster <https://bit.ly/3Ylmd7A> para los alumnos que deseen que se les reconozca vida laboral por parte de las prácticas curriculares y una información más general en <https://bit.ly/2K4KG3n> y <https://bit.ly/3lpTIM1>
- Normativa de gestión de los TFM.
 - Dirección y coordinación: La dirección del TFM se efectúa por profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título (casi en la totalidad por profesores que ese curso hayan impartido docencia en el máster), atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el alumno.
 - Normativa de selección por parte del alumnado. Se realiza a través de dos procedimientos:
 - Asignación directa.* El estudiante puede proponer el tema de su trabajo a uno de los profesores que según este reglamento puedan dirigir TFM, en los plazos que el Centro establezca para ello.

El profesor tutor del trabajo tiene que dar su consentimiento expreso de querer tutelar dicho tema.

- *Asignación indirecta.* Los alumnos a los que no les haya sido asignado tema según el procedimiento anterior se les asignará tema y tutor por el coordinador del máster.
 - Tipologías: Existen dos tipologías. La modalidad Profesional (6 créditos) como en su caso en su faceta Investigadora (12 créditos), aunque el enfoque es diferente. El TFM de la modalidad Profesional suele conllevar la realización por parte del alumno de un plan de mejora de los procesos desarrollados en el puesto de prácticas de la institución pública correspondiente en la que ha colaborado. El de Investigación tiene un enfoque más clásico como paso previo a la realización de una posible tesis.
 - Sistemas de evaluación: El 100% de la nota corre a cargo del Tribunal que los juzga.
 - Rúbrica: Los *criterios de evaluación del TFM* pasan por: Claridad de los objetivos, Metodología usada, Pertinencia y adecuación del marco teórico utilizado, Fuentes de información utilizada, Adecuación de métodos y procedimientos de análisis e interpretación de los datos, Relevancia y madurez de los juicios, reflexiones y conclusiones, Aspectos formales (Extensión, citas, corrección gramatical, ortografía...), Presentación oral, Respuestas a las preguntas de la comisión, entre otras <http://bitly.ws/xIAH>
 - Composición del tribunal: Está formado por 3 profesores UCA que hayan impartido docencia en el máster.
- c) En su caso, complementos formativos. En la página del curso del Campus Virtual del Módulo Común, unos complementos formativos para nivelar a los alumnos que acceden al máster, además de en la página web <https://bit.ly/3YCMSD5>
- d) Normas de permanencia. Se encuentra en la página web del Título <https://bit.ly/3YyRABG>

Los procesos de gestión incluyen aspectos como información sobre el TFM, asignación de Trabajos Fin de Máster, tutores, etc. Estos procesos resultan ágiles e intentan la finalización de los TFM en plazo.

3.4 La coordinación docente.

La coordinación docente (horizontal y vertical), entre el profesorado que imparte docencia en el Máster en Gestión y Administración Pública se garantiza con:

- a) El coordinador del Máster, cuyas competencias son:
- Realizar la coordinación horizontal y vertical del Máster.
 - Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.
 - Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Máster.
- b) La Comisión de Coordinación del Máster, cuyas competencias son:
- Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.
 - Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.
 - Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.
- c) La Comisión del TFM, que se reúne al menos una vez, cada curso, cuyas competencias son:
- Gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Máster.
 - Proponer a la junta de centro el procedimiento de asignación de los estudiantes y de los tutores a los trabajos.
 - Garantizar la homogeneidad de las exigencias y criterios que fijen las distintas comisiones evaluadoras para la exposición y la evaluación de los trabajos.
- d) *Coordinación horizontal* entre los coordinadores del Máster de los diferentes títulos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, bajo la dirección del Vicedecanato de Ordenación Académica, en especial con otros tres másteres al objeto de:
- Coordinación de la lección inaugural de los másteres de nuestra facultad.
 - Coordinación de recursos, horarios e infraestructuras junto con el Administrador del Campus.
- e) *La coordinación vertical* con la existencia de figuras como los Coordinadores de Módulo que reciben a los ponentes externos de los mismos. Así mismo, los coordinadores de los diversos módulos aprovechan la presentación de ponentes

externos para tratar con los alumnos temas de interés de los mismos y recoger una valoración cualitativa de la marcha del Máster <https://tinyurl.com/3va24fn3>

f) La existencia de la figura de un Coordinador de Prácticas con amplia experiencia en el cargo.

g) Finalmente, la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

Con relación a la coordinación con el profesorado externo, es competencia del profesor Coordinador del Título, el cual es que el suele tener el contacto y el que supervisa las relaciones con éstos para convenir: fechas, contenidos, etc.

Se van a hacer esfuerzos por integrar en los contenidos del Máster los Objetivos de Desarrollo Social Sostenible (ODS) a través de profesores o ponentes externos.

La *tasa de satisfacción del alumnado con la coordinación docente ISGC-P04-10* se ha mantenido los cursos anteriores por encima o igual que los del Centro, este último curso presenta, puntualmente, un valor algo inferior, pero con valores comprendidos entre 3 y 4. Puntualmente, algunos Departamentos han tenido problemas de asignación de profesorado.

Puntos Fuertes:

- 2021-22: Perfil diverso del alumnado matriculado como oportunidad.
- 2021-22: Existencia en el Campus Virtual de unos complementos formativos para nivelar a los alumnos.
- 2021-22: Reservar un tercio de las plazas para alumnos extranjeros en la primera fase de preinscripción.
- 2021-22: Adelanto del comienzo del comienzo del máster al mes de octubre.
- 2021-22: Adelanto del comienzo de la asignatura *Metodología de la Investigación* y de la intervención del personal de Biblioteca sobre búsqueda bibliográfica al mes de enero.
- 2021-22: Se imparten ponencias en francés por profesores de la U. de Brest.
- 2021-22: Difusión del máster entre las universidades del norte de África para atraer alumnos de la francofonía.
- 2021-22: Tasa de adecuación del Título ISGC-P06-01 del 100%.
- 2021-22: Realización de campañas propagandistas del Título a través de mailing y vídeos propagandísticos.
- 2021-22: Tasa de ocupación cercana al 70%.
- 2021-22: Más de la mitad de los alumnos son extranjeros
- 2021-22: Tasa de preferencia por encima del 100%.
- 2021-22: Tasa de nuevo ingreso por encima de la del Centro y de otros Títulos similares de otras universidades.
- 2021-22: Creación en la página web del máster de enlaces a becas.
- 2021-22: Creación en la página web del máster de un enlace a la Oficina de Alojamiento.
- 2021-22: La existencia de información del perfil de acceso en la página web del máster.
- 2021-22: El impulso de la modalidad de matrícula a tiempo parcial para aquellos alumnos que trabajen por la mañana.
- 2021-22: Favorecer que algunos alumnos se acojan al reconocimiento de su vida laboral por 9 créditos de la asignatura de prácticas curriculares, lo que anima a que trabajadores de la Administración hagan el máster.

4) PROFESORADO

4.1 Cualificación y experiencia (docente e investigadora) del personal académico.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título. El resumen del encargo docente del curso último del máster de GAP lo podemos encontrar dentro del *Sistema de Información - Ordenación Académica – Planificación Docente*, siendo las áreas de Derecho Administrativo y Sociología las de mayor peso en el currículum del Título.

Departamento		Área		Teoría	Práctica
C106	DERECHO PUBLICO	125	DERECHO ADMINISTRATIVO	11,50	0,00
C108	DISCIPLINAS JURIDICAS BASICAS	135	DERECHO CONSTITUCIONAL	0,25	0,00
C110	ECONOMIA GENERAL	225	ECONOMIA APLICADA	2,00	0,00
C110	ECONOMIA GENERAL	775	SOCIOLOGIA	8,50	0,00
C146	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	265	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	1,25	2,50
	EXTERNO: DOCENCIA EXTERNA EN MÁSTERES		EXTERNO: DOCENCIA EXTERNA EN MÁSTERES	11,00	0,00
C118	HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA	010	ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	1,00	0,00
C137	INGENIERIA INFORMATICA	570	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	0,00	2,50
C139	ORGANIZACION DE EMPRESAS	650	ORGANIZACION DE EMPRESAS	2,75	0,00
				43,25	

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<https://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI). Dentro del *Sistema de Información - Ordenación Académica – Planificación Docente – Curso 2022-23 – Plan Docente del Profesorado por Titulación* podemos encontrar información sobre el profesorado del máster.

Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesaria para llevar a cabo la tarea asignada. Si observamos los datos de *la distribución de los profesores por categorías (ISGC-P05-01)*, en estos últimos 5 cursos, en el título del Máster en Gestión y Administración Pública, podemos ver como la distribución de la plantilla se ha rejuvenecido debido a la jubilación de algunos catedráticos que impartían docencia en el máster. Se observa un aumento del número de profesores Contratados Doctores y de Ayudantes Doctores. No olvidemos que son los Departamentos los que tienen la competencia de asignar profesorado a las asignaturas del máster.

Categoría	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
Catedrático de Universidad (%)	16,7	20,0	20,8	14,3	13,0	18,2	16,7	5	10	10	12
Catedrático Escuela Universitaria (%)	5,6	5,0	4,2	4,8	4,3	4,5	5,6	5	-	-	-
Profesor Titular Universidad (%)	22,2	15,0	20,8	19,0	17,4	18,2	22,2	15	20	15	16
Profesor Titular Escuela Universitaria	16,7	25,0	16,7	19,0	13,0	9,1	16,7	10	5	5	8
Profesor Contratado Doctor (%)	0	10,0	12,5	14,3	13,0	9,1	0,0	10	10	10	28
Profesor Colaborador (%)	5,6	0,0	0,0	0,0	0,0	9,9	5,6	-	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor (%)	5,6	5,0	0,0	0,0	4,3	13,6	5,6	20	10	20	20
Profesor Ayudante (%)	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	-	-	-
Profesor Asociado (%)	11,1	5,0	8,3	9,5	17,4	18,2	11,1	20	20	15	12
Profesor Visitante (%)	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	.	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)(%)	16,7	15,0	16,7	19,0	17,40	9,1	16,7	15	25	25	4
TOTAL (%)	100,0										

Cabe destacar la vinculación del profesorado al Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo sostenible (INDESS), con sede en nuestro Campus <https://indess.uca.es/>

Reseñable es que no se produce una excesiva atomización de la docencia que conduzca a una dificultad del seguimiento de los contenidos por parte del alumnado. Así como el número de horas dedicadas de cada asignatura es acorde con la necesidad de adquirir las competencias de cada materia. A destacar el alto nivel de cualificación y experiencia de todo el personal docente.

En la página web del máster dentro del apartado de *Enlaces de interés* se ha puesto un enlace a los grupos de investigación de la UCA por áreas de investigación [Grupos de investigación](#)

4.2 Cualificación y experiencia (docente e investigadora) del personal externo.

Instituciones	Nº de ponentes	Instituciones	Nº de ponentes
Estudio de Arquitectura	1	Delegación de Hacienda	2
Instituto Andaluz de la Administración Pública	2	Fundación Bancaria La Caixa	1
Mancomunidad Bahía de Cádiz	1	Biblioteca de la UCA	1
Circuito de Jerez	1	Sanidad Pública	1
Delegación de Medio Ambiente	1	Gerente de Empresa Municipal	1
Diputación de Sevilla	1	Diputación de Cádiz	3
Agencia AENOR	1	Universidad Pablo de Sevilla	1
Universidad de Brest	2	Servicio Público Estatal de Empleo	2
Ayuntamiento de El Puerto	1	Ayuntamiento de Jerez	9
Ayuntamiento de Puertp Real	1	Delegación del Gobierno	1
Ayuntamiento de Arcos	1		

Uno de los puntos fuertes del máster es el elevado número de ponentes externos de reconocido prestigio profesional. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el

programa formativo propuesto en relación al número del alumnado. Cada curso se incorpora algún profesional nuevo con idea de cubrir algún aspecto que pudiera no estarlo, como puede ser la gestión de los recursos humanos, el Coaching, etc. En cuanto a la procedencia de los ponentes externos, en el cuadro, vemos que se cubre tanto la Administración local, autonómica y nacional, con más de 30 ponentes externos de alto nivel que se reparten más de 45 ponencias.

También hemos incorporado al máster dos profesores de la Universidad francesa de Brest que imparten sus ponencias en francés, tratando de atraer alumnado francófono del norte de África y promoviendo la movilidad futura de alumnos y profesores.

El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

4.3 La actividad docente del personal académico.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P05 Proceso de gestión del personal académico, éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>)

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<http://udinovacion.uca.es>). Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación (<http://udinovacion.uca.es>).

Como se aprecia en la tabla del anexo I, la *participación del profesorado del Título en acciones formativas, ISGC-P05-02*, se mantiene por debajo del Centro, habrá que seguir perseverando en animar al profesorado la participación en tales actividades. Se propondrá por tanto una acción de mejora.

Igual ocurre con el *porcentaje de profesorado que participa en proyectos de innovación docente en el Título ISGC-P05-03* que tras remontar y superar el valor aportado por el Centro el curso 2019-20 y 2020-21 ha vuelto a caer en el 2021-22. A resaltar la tremenda dificultad en articular proyectos de innovación en las asignaturas de un máster. En las asignaturas y materias del máster participan, a diferencia de las del grado, gran número de profesores UCA y externos (hasta 12 en alguna asignatura), y éstas duran exactamente 3 semanas, haciendo altamente complicado el diseño de dichos proyectos de innovación. Destacar que:

- Durante el curso 2018-19 en la misma asignatura se desarrolló el proyecto de innovación “*Estadística desde la prensa escrita y digital*” con el objetivo de introducir los recursos periodísticos como elemento motivador.
- Durante el curso 2019-20 se ha desarrollado el proyecto titulado “*Indicadores estadísticos con perspectiva de género*”.

El *indicador ISGC-P05-04 de satisfacción de los estudiantes con la docencia* se mantiene en niveles similares a los del Centro y los de la UCA y en valores muy altos, cercanos al 4,3 sobre 5.

El ISGC-P05-05 que mide el porcentaje de profesorado evaluado con *Docentia* los datos del Título se encuentran por encima de los del Centro en los últimos 3 cursos, a pesar de no ser obligatorio para el profesorado y estar ligado a su promoción académica no a la titulación.

El ISGC-P05-06 mide el porcentaje de calificaciones “*Excelentes*” obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente presenta un dato excelente. En los dos últimos cursos el 100% de los profesores que han participado han obtenido la máxima puntuación.

El ISGC-P05-07 que mide el porcentaje de calificaciones favorables obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente se ha mantenido siempre por encima de la del Centro durante los cursos 2017-18 y 2018-19 y siendo “*excelentes*” la única calificación obtenida por los profesores participantes en estos dos últimos cursos.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM.

El Título conlleva una realización de un Trabajo Fin de Máster (TFM) tanto en su modalidad Profesional (6 créditos) como en su caso en su faceta Investigadora (12 créditos), aunque el enfoque es diferente. El TFM de la modalidad Profesional suele conllevar la realización por parte del alumno de un plan de mejora de los procesos desarrollados en el puesto de prácticas de la institución pública correspondiente en la que ha colaborado. El de Investigación tiene un enfoque más clásico como paso previo a la realización de una posible tesis. El alumno de cualquiera de las dos modalidades defiende el TFM ante un tribunal formado por 3 miembros, que califican tanto el trabajo escrito en sí, como la exposición pública y el debate. Se cuenta con una rúbrica y sirve al tribunal o tribunales para calificar el trabajo y evitar que distintos tribunales tengan criterios divergentes.

Los *criterios de evaluación del TFM* pasan por: Claridad de los objetivos, Metodología usada, Pertinencia y adecuación del marco teórico utilizado, Fuentes de información utilizada, Adecuación de métodos y procedimientos de análisis e interpretación de los datos, Relevancia y madurez de los juicios, reflexiones y conclusiones, Aspectos formales (Extensión, citas, corrección gramatical, ortografía...), Presentación oral, Respuestas a las preguntas de la comisión, entre otras <http://bitly.ws/xIAH>

Posteriormente, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación elaboró unas *normas* que adaptan este Reglamento Marco a las particularidades de los títulos de grado y de máster que se imparten bajo la responsabilidad del centro. En la página web del título <https://bit.ly/2UF7kFP> se publica de forma anual, entre otras, la información referente a las adjudicaciones de trabajos a tutores y tribunales evaluadores.

En general, es la Comisión de Trabajos de Fin de Máster quien, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFM y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores.

El *perfil del profesorado tutor de los TFM* coincide con la del Título en general. La experiencia académica e investigadora le hace idóneo para supervisar el TFM. Atendiendo a un objetivo homogeneizante, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (<https://secretariageneral.uca.es/docs/Unidades/normativa/alumnos/9673.pdf>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/34SuT4o>).

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Gestión y Administración Pública y que supervisa el TFM reflejan que el porcentaje de doctores en el Máster ha aumentado hasta alcanzar el 92%. Los quinquenios docentes y los sexenios de investigación han aumentado. Lo idóneo del profesorado del máster, tanto interno como externo, se ve reflejado en los siguientes datos:

PRINCIPALES INDICADORES:	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
Porcentaje de doctores (%)	70,8	71,4	65,2	72,7	73,9	70	70	70	92
Total quinquenios	60	49	49	47	58	39	36	33	52
Total Sexenios	16	10	10	12	16	7	8	13	17

La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación para la organización, realización y evaluación de trabajos de fin de máster <https://bit.ly/2KbNg9c>.

El tutor académico es designado por la Comisión de los Trabajos de Fin de Master de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor.

La asignación del tema a desarrollar por el alumno se realizará según dos procedimientos:

- *Asignación directa.* El estudiante puede proponer el tema de su trabajo a uno de los profesores que según este reglamento puedan dirigir TFM, en los plazos que el Centro establezca para ello. El profesor tutor del trabajo tiene que dar su consentimiento expreso de querer tutelar dicho tema.
- *Asignación indirecta.* Los alumnos a los que no les haya sido asignado tema según el procedimiento anterior se les asignará tema y tutor por el coordinador del máster.

Aunque en la práctica, los alumnos de forma mayoritaria escogen su tema por asignación directa atendiendo sus preferencias. Toda esta información se hace pública en la página web del título <https://bit.ly/2UF7kFP> se sigue el procedimiento establecido para la proclamación provisional y definitiva de dichas comisiones.

El *grado de satisfacción del alumnado del Título con el proceso de elección y realización del TFM ISGC-P04-11* se ha encontrado siempre por encima de la del Centro, salvo este último curso.

En la página web del Título hay información sobre normativa

- [Reglamento sobre Trabajo Fin de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz \(BOUCA nº 148\)](#)
- [Modificación Normativa Trabajo Fin de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz \(BOUCA nº 174\)](#)
- [Manual para la realización y asignación de los Trabajos Fin de Máster FCSC](#)

Y además para que los mejores TFM sean publicados dentro del repositorio de la UCA Rodin <http://bitly.ws/xlC6>

También se ha conseguido que el Ayuntamiento de Jerez y la UCA acuerden y entreguen un reconocimiento a los alumnos que consigan elaborar el mejor TFM en la modalidad profesional e investigador <https://tinyurl.com/yc7w75bw>

4.5 El profesorado y las prácticas externas.

En el Anexo II, en la tabla 1 se muestran los convenios de prácticas activos. Observamos son suficientes y adecuados para los alumnos del máster. Esta información también se encuentra publicada en <https://bit.ly/2UF7kFP>

También se muestra en la tabla 2 de ese mismo anexo, el personal profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas, todos ellos de gran experiencia en la Administración Local y Autonómica.

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, a través de la asignatura *Prácticas en Empresa* de 14 créditos que se imparte en el segundo semestre, obligatoria para el alumno que curse el módulo profesional. La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado el 3 de julio de 2015 BOUCA 190 de 2015, (<https://bit.ly/3xqtPQu>). Su *Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas* y los *Artículos 29 y 30, sobre derechos y obligaciones del tutor académico*, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una nueva aplicación, de desarrollo propio, llamada GADES, a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico. Dentro de la página <https://ccsociales.uca.es/practicas-en-empresa/> existen unos videos tutoriales para explicar a los estudiantes, empresas y profesorado cómo funciona la nueva plataforma de gestión de prácticas GADES <https://gades.uca.es/home>

La Universidad de Cádiz, a través del área de Gestión al Alumnado y Relaciones Internacionales, convoca becas todos los años dirigidas a facilitar el transporte de los alumnos y alumnas que desarrollen sus prácticas curriculares fuera de su domicilio habitual y del lugar donde se ubique su centro de estudio. Las bases de las convocatorias, así como el procedimiento (CAU) para solicitarlas <https://bit.ly/3KaQjwy>

Los alumnos también tienen a su disposición un modelo normalizado de memoria de fin de prácticas curriculares/extracurriculares y vida laboral.

Así como la normativa sobre el reconocimiento de vida laboral por los créditos de prácticas que permite la normativa vigente y el reconocimiento de prácticas extracurriculares por curriculares.

El criterio de asignación de las prácticas de empresa pasa por casar el perfil del alumno con el de la empresa receptora y el procedimiento consiste en que el alumno debe enviar al coordinador del Título un curriculum vitae y una preferencia del lugar donde realizarla. La labor del profesor se centra en, una vez vista la titulación de procedencia de los alumnos y sus intereses profesionales, buscar el organismo público que mejor se adapte al perfil del alumno.

En cuanto al *perfil del profesorado de prácticas curriculares* es a nuestro juicio el adecuado porque los profesores asignados al máster tienen un perfil docente e investigador adaptado a las características del máster y por tanto a sus prácticas <https://tinyurl.com/3dna26vh>. Las prácticas de los alumnos son tutorizadas de una manera individualizada, generalmente no son muy numerosos los alumnos que optan por el Módulo Profesional del máster, por un profesor tutor académico dedicado expofeso a dicha tarea. Este profesor, viene desarrollando esta labor desde el inicio del máster y cuenta con numerosos contactos en organismos públicos lo que facilita la consecución de plazas de prácticas. En los organismos públicos, suelen ser escogidos como tutores profesionales de la institución receptora, personas que cuentan con una larga trayectoria profesional y adecuada a las necesidades competenciales del Título.

4.6 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

La *ISGC-P07-01_01 la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis del alumnado* se encuentra siempre por encima de los datos del Centro. Durante estos últimos tres cursos las encuestas de satisfacción han pasado de ser presenciales a ser cumplimentadas de manera on-line por el alumnado. Este curso el tamaño de muestra ha sido de 8 estudiantes.

La *satisfacción del alumnado con la actuación del profesorado, medido por el indicador ISGC-P05-04*, se mantiene en niveles muy altos, una media de 4.3 sobre 5 en los últimos años de igual manera que en el Centro. Este curso el tamaño de muestra ha sido de 12 profesores.

4.7 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster de Gestión y Administración Pública. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

La *ISGC-P07-01_02 la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis del PDI* se encuentra una vez por arriba otra vez por debajo de la del Centro. El curso 2021-22 ha mejorado el porcentaje de participación del 2020-21, debido a las acciones de mejora acometidas. Se da por cerrada. Los profesores no pueden realizar tantas encuestas como cursos imparten si no que sólo pueden cumplimentar un número limitadas de ellas.

Respecto a *la satisfacción del PDI con el Título y el programa formativo reflejado en el indicador ISGC-P07--03*, la tendencia ha sido creciente. Alcanzando una satisfacción de 4,7 sobre 5 este último curso y con valores en estos últimos 5 cursos muy por encima de los que presenta el Centro. El tamaño de la muestra es de 12 personas.

Puntos Fuertes:

- 2021-22: Vinculación del profesorado con el INDESS
- 2021-22: Alto nivel de cualificación y experiencia de todo el personal docente.
- 2021-22: Incorporación al máster de 2 profesores franceses de la Universidad de Brest.
- 2021-22: El ISGC-P05-05 que mide el porcentaje de profesorado evaluado con Docencia los datos del Título se encuentran por encima de los del Centro,
- 2021-22: El ISGC-P05-06 mide el porcentaje de calificaciones “Excelentes” obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente es del 100%.
- 2021-22: El Ayuntamiento de Jerez y la UCA acuerden y entreguen un reconocimiento a los alumnos que consigan elaborar el mejor TFM.
- 2021-22: El porcentaje de doctores en el Máster alcanza el 92%.
- 2021-22: El número de quinquenios y sexenios ha aumentado.
- 2021-22: Se ha creado una nueva plataforma de gestión de prácticas GADES.
- 2021-22: Se convocan becas para transporte de alumnos que hacen prácticas de empresa.
- 2021-22: La ISGC-P07-01_01 la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis del alumnado se encuentra siempre por encima de los datos del Centro.
- 2021-22: La satisfacción del alumnado con la actuación del profesorado, medido por el indicador ISGC-P05-04, se mantiene en niveles muy altos, una media de 4.3 sobre 5 en los últimos años.
- 2021-22: La satisfacción del PDI con el Título y el programa formativo reflejado en el indicador ISGC-P07-03 alcanza una nota de 4.7 sobre 5.
- 2021-22: Inclusión en la página web del Título a los grupos de investigación de la UCA dentro de *Enlaces de interés*
- 2021-22: Inclusión de la relación de profesorado del máster en la página web del mismo
- 2021-22: Inclusión de la relación de convenios activos del máster en la página web del mismo.

Puntos débiles	Acciones de mejora
<i>Punto débil nº 1:</i> 2021-22: Baja participación del profesorado en acciones formativas	<i>Acción de mejora:</i> Fomentar la difusión de las acciones formativas que se promueven desde nuestra universidad y animar al profesorado a participar en las mismas mediante campañas de mailing.

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. Infraestructura y recursos.

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación comparte recursos con otras titulaciones de otros centros también ubicados en el mismo Campus de Jerez. El Título dispone de aulas adecuadas con proyectores, pantallas, enchufes para ordenadores portátiles, ... Las instalaciones son modernas y cuenta con: un edificio de despachos y seminarios; un edificio de usos múltiples, un aula dotado con cinco aulas de informática, dos laboratorios de idiomas dotados con 30 puestos (cuentan con aplicaciones informáticas específicas, como programas de gestión hotelera -Fidelius, Amadeus, Horizontel-), y un aula de teledocencia para video-conferencia dotada con la última tecnología (cámaras de vídeo, pantallas, ordenadores, etc.); un edificio de servicios comunes (donde se encuentra la secretaría); una biblioteca y *Instituto de Investigación de Desarrollo Social Sostenible (INDESS)* que distribuido en tres plantas acoge a más de 150 investigadores. En el vídeo <https://bit.ly/2YwWYji> podemos encontrar más información.

La Biblioteca de Campus de Jerez, cuenta con: 10 salas de trabajo para que los alumnos puedan realizar trabajos en grupo, espacio de aprendizaje, ordenadores portátiles de préstamo diario y de préstamo por curso académico. Tiene una superficie construida de 8.079 m², y dispone de 300 puestos de lectura. En ella está ubicada la biblioteca Rodríguez Carrión en la cual se encuentran depositados la bibliografía de la antigua Escuela Pericial de Empresariales y Comercio. El fondo bibliográfico de la biblioteca supera los 75.000 libros. Existen 50 ordenadores de sobremesa repartidos por toda la biblioteca y más de 50 portátiles en régimen de préstamo.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz y, especialmente la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, han sido pioneras en el uso de herramientas de *Campus Virtual*. En la actualidad, el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Master, si bien cabe señalar que las 9 materias que componen el máster (cada materia dura escasamente 3 semanas), están integradas en solo tres asignaturas en el Campus Virtual, una que agrupa las asignaturas del módulo común, otra que agrupa las del módulo específico y otra última a las del módulo investigador, al objeto de facilitar al alumnado y al profesorado el seguimiento de las ponencias impartidas por ponentes UCA y externos.

Finalmente, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación cuenta además con otros recursos y servicios como son: servicio de copistería, servicio de asistencia sanitaria, así como modernas y recientes instalaciones deportivas con gimnasio, pistas de pádel y piscina cubierta.

En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de sostenibilidad ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2015 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011. Ello implica la ejecución de protocolos para la gestión de residuos y reducción del impacto medioambiental en actividades de docencia y prácticas en laboratorio.

También se está planificando la construcción de un nuevo aula. Además, el Centro y los departamentos realizan anualmente un análisis de las necesidades de recursos e infraestructuras (aulas, software, etc).

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario, siendo imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del PDI.

Según el indicador ISGC-P06-09 el grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del Título ha ido decreciendo a lo largo de los cursos, pero se mantiene aún en niveles parecidos a los del Centro, con una satisfacción media por encima de 4.

Lo contrario ha ocurrido con la satisfacción del profesorado con los recursos materiales ISGC-P06-10 que ha ido creciendo con el transcurso del tiempo, situándose este último curso 2021-22 en un 4.68.

5.2. La movilidad del estudiantado.

Desde el primer día de clase, se informa al alumnado de las distintas posibilidades de movilidad, en especial las *becas UCA-internacional* que permiten una estancia en una universidad extranjera por un período de 3 meses para elaborar el TFM. En cuanto a la *movilidad saliente*, es difícil para los alumnos del máster planificar y efectuar una estancia durante el único año que lo cursan y más aún en estos tiempos de con una guerra en Europa, pero las becas UCA-Internacional se han convertido en una buena herramienta que aprovechan bastantes alumnos del máster todos los cursos.

Un par de alumnos que habían ganado una beca *UCA-Internacional* para disfrutar de una estancia en una universidad extranjera tuvieron que desistir de trasladarse al extranjero ante el cierre de fronteras decretado durante la pandemia. En el curso 2021-22, una alumna colombiana se ha desplazado a la ciudad polaca de Gdansk dentro del *consorcio SEA-EU* a la que pertenece nuestra universidad. En estos momentos, la Universidad de Cádiz coordina el consorcio SEA-EU (Universidad Europea de los mares), cuyo fin es la articulación de un nuevo modelo de cooperación entre universidades europeas en el horizonte 2025-2030. Este objetivo estaría vinculado parcialmente con el reto 4 del Plan Director de nuestra facultad (Incrementar la internacionalización de las actividades del Centro con especial atención a Hispanoamérica) Para ello, nuestra Facultad ya se ha ofrecido a participar en este proyecto y ha comenzado a estudiar en qué acciones se puede centrar nuestra participación.

En cuanto a la *movilidad entrante*, el porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad en el Título ISGC-P04-09 supera a los del Centro. El curso 2021-22 tuvimos a una alumna Erasmus entrante que cursó la asignatura Metodología de la Investigación e hizo prácticas en la Secretaría de nuestra Facultad.

Todo esto hace que el indicador *ISGC-P04-15 que mide la satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional* supere a la del Centro, salvo la del último curso que se ha situado en niveles parecidos.

En el curso 2020-21 se creó un enlace en la página web del Título a la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCA para favorecer la obtención de información sobre distintas becas de movilidad, Centros Superior de Lenguas Modernas y a la Oficina de alojamientos de la UCA

- [Centro Superior de Lenguas Modernas](#)
- [Oficina de Relaciones Internacionales](#)
- [Oficina de alojamientos de la UCA](#)

5.3. Satisfacción con las prácticas externas

En el Anexo II, tabla 1, vemos que el Título dispone de plazas de prácticas externas suficientes en los ayuntamientos y Consejerías de la provincia de Cádiz y de las provincias adyacentes. También se muestra en la tabla 2 de ese mismo anexo, el personal profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas, todos ellos de gran experiencia en la Administración Local y Autonómica.

Durante el curso 2021-22, se ha puesto en marcha la nueva plataforma de gestión de prácticas GADES que sustituye a la anterior <https://gades.uca.es/home> . Este cambio ha hecho que a lo largo de este curso se hayan tenido que actualizar la ingente cantidad de acuerdos que la universidad había firmado con las empresas e instituciones externas en cursos anteriores.

El primer día de clase se informa al alumnado de los programas de movilidad y destinos donde aquellos que están matriculados en el módulo profesional pueden hacer prácticas. La idea es avanzar el inicio de las prácticas al objeto de que permita tener más tiempo para poder elaborar el TFM y aumentar la tasa de graduación.

Según el indicador ISGC-P04-08, el número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas es suficiente tomando valores cercanos a 1, cubriendo las necesidades del máster.

El indicador ISGC-P04-12 que mide la satisfacción de los tutores académicos con las prácticas de los estudiantes alcanzó la máxima puntuación el curso 2020-21 ha bajado este último curso, pero la media de los últimos cursos es mayor que 4. La tutorización de los alumnos corre únicamente a cargo de un único profesor de experiencia probada.

También, el indicador ISGC-P04-13 que mide la satisfacción de los tutores profesionales con el desempeño de las prácticas por los alumnos del Título ha obtenido una nota de 5 sobre 5.

El indicador ISGC-P04-14 que mide la satisfacción del alumnado con las prácticas externas siempre superaba a la del Centro y en el curso 2019-20 alcanzó la máxima puntuación, resulta el 2020-21 inferior, quizás debido a la frustración de muchos de ellos de no haberlas podido realizar por el tema del COVID o no en su extensión ordinaria ni en condiciones de presencialidad, pero se ha vuelto a recuperar, alcanzando un valor de 4.25 y se ha colocado por encima de la del Centro.

5.4. Personal de apoyo

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título. Por una parte con un número suficiente de Personal de Administración y Servicios que se comparten con todas las titulaciones del campus de Jerez, que atienden las conserjerías en horario de mañana y tarde, la biblioteca, las aulas de informática, los medios audiovisuales, la enfermería, las instalaciones deportivas, etc.

En las instituciones que acogen a nuestros alumnos en prácticas contamos con la ayuda de los jefes de personal y los tutores profesionales, 9 este último curso, que asesoran a nuestros alumnos en la adquisición de las competencias. Dato corroborado en el punto anterior con los datos de satisfacción de los tutores profesionales y de los propios alumnos.

Puntos Fuertes:

- 2021-22: Creación en la página web del máster de enlaces al Centro Superior de Lenguas Modernas, a la Oficina de Relaciones Internacionales y a la Oficina de Alojamiento.
- 2021-22: La satisfacción del profesorado con los recursos materiales ISGC-P06-10 se sitúa este último curso 2021-22 en un 4.68.
- 2021-22: En cuanto a la movilidad entrante, el porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad en el Título ISGC-P04-09 supera a los del Centro.
- 2021-22: Número de plazas de prácticas ofertadas suficientes.
- 2021-22: El indicador ISGC-P04-13 que mide la satisfacción de los tutores profesionales con el desempeño de las prácticas por los alumnos del Título ha obtenido una nota de 5 sobre 5.
- 2021-22: El indicador ISGC-P04-14 que mide la satisfacción del alumnado con las prácticas externas ha alcanzado el valor 4.25 sobre 5.
- 2021-22: Creación de una nueva plataforma de prácticas GADES.

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje.

El conjunto de competencias de carácter general y específicas que recoge la memoria del Título, establecidas en el Marco Español de Cualificaciones para la Enseñanza Superior (MECES), siendo el Máster un nivel 3 MECES, y el artículo 3.3 del anexo I del RD 1393/2007, constituyen el Perfil del Egreso que ha de tener el estudiante que supere con éxito el Plan de Estudios de la Titulación. En el diseño del Plan de Estudios del Máster Oficial en Gestión y Administración Pública, y partiendo de la consulta realizada a los agentes implicados, se ha tenido en cuenta la definición de los objetivos generales, en forma de competencias académicas y profesionales en las que debe capacitarse al alumno, así como la manera de conseguir las. Existe una absoluta correspondencia entre los resultados del aprendizaje previsto, el nivel MECES y el perfil de egreso. Dicho perfil se encuentra publicado en la página web del Título <https://bit.ly/2UF7kFP>

La Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública, prevé la existencia de un cuerpo encargado de las labores relativas a la gestión administrativa y financiera en las Administraciones Públicas. Por ello, la implantación de dicho cuerpo requiere la formación de profesionales especialmente preparados para la función que han de cumplir en el seno de las Administraciones Públicas, del sector público y del sector privado en las tareas relacionadas con el sector público.

Las Administraciones Públicas, como unidades organizadas que toman decisiones para la consecución de unos fines, necesitan un análisis que comprende un enfoque económico, sociológico y jurídico. Las bases sobre las que se asientan los objetivos que a continuación se exponen:

- Que el estudiante conozca los antecedentes y la actualidad del proceso de modernización en las Administraciones Públicas, así como los principales debates sobre los conceptos, métodos y técnicas fundamentales de la moderna Gestión Pública.
- Proporcionar una formación de alto nivel que dote al alumnado de las competencias técnicas, los conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo de funciones predirectivas o directivas, así como de los valores, actitudes y cultura de la Administración Pública.
- Promover el estudio y la investigación, mediante tres ejes estratégicos principales: a) la formación de recursos humanos cualificados en la gestión pública; b) la generación y aplicación de nuevos conocimientos y métodos sobre el sector público y su gestión, orientados hacia la consecución de una planificación y un desarrollo sostenible; y c) la difusión de información especializada relacionada con el sector público.

Todo esto se puede observar en las Guías docentes dentro de la página web del Título <https://tinyurl.com/y5klyw15>

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación.

La dentro de las fichas de las asignaturas se detallan las *actividades formativas* (clases teóricas, prácticas, etc.), su metodología de aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro anualmente vigila la correcta aplicación del anterior sistema. Para ello, en las guías docentes de las asignaturas, se fijan criterios de evaluación claros en los que se utilizan uno o varios de los

siguientes *instrumentos de evaluación*: exámenes, trabajos, prácticas de ordenador y/o elaboración de memorias o cuadernos de prácticas, participación activa del estudiante y asistencia a las clases.

En la comisión de Coordinación del Máster en GAP celebrada el 1 de Octubre de 2014 se acordó por asentimiento en todas las asignaturas desglosar la nota de evaluación en los siguientes apartados:

- Opción 1. Si en la asignatura el alumno no realiza trabajos. o Asistencia activa (máx. 3 puntos), o Examen (máx. 7 puntos)
- Opción 2. Si en la asignatura el alumno realiza trabajos. o Asistencia activa (máx. 3 puntos) o Examen (máx. 5 puntos) o Trabajos (máx. 2 puntos).

Para la evaluación de las competencias genéricas del título, éste dispone de un procedimiento dentro del Sistema de Garantía de Calidad que sistematiza la evaluación con carácter general al Máster (PC03 – Proceso de evaluación de los aprendizajes).

En la página web del Título <https://tinyurl.com/y5klyw15> tenemos información sobre el sistema de evaluación del TFM. El 100% de la nota lo fija la Comisión Evaluadora.

La nota de prácticas de empresa el 50% de la nota corre a cargo del tutor académico de la revisión de la memoria de las prácticas subida por el estudiante y otro 50% corre a cargo del tutor profesional.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

La *tasa de rendimiento ISGC-P04-01* (la razón entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados expresados en %), ha superado a la del Centro desde el curso 2017-18 hasta el 2019-20, situándose en niveles muy similares a los del Centro estos últimos cursos.

La *tasa de éxito ISGC-P04-02* (razón porcentual entre el número de créditos superados en convocatorias oficiales de examen por los alumnos de la titulación en un curso académico y el número de créditos evaluados), es de 100% y en línea con lo predicho en la memoria.

La *tasa de evaluación IDGC-P04-03 o tasa de presentados* de 2017-18 al 2019-20 presentó mejores datos que el Centro, mientras que los dos últimos años presenta datos más bajos pero similares, por encima del 80%

La *tasa de abandono ISGC-P04-04* (relación porcentual entre el número de estudiantes matriculado el curso X en el Máster que no se ha matriculado en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes que accedieron al Máster el curso X), que se había reducido en el 2020-21 favorecido por algunas medidas que se han tomado como la posibilidad de optar por una matrícula parcial y cursar el máster en dos cursos al objeto de poderlo conciliarlo con el trabajo, se ha incrementado en el 2021-22. Se propone mantener una acción de mejora atendiendo también una recomendación de la ADEVA.

La variabilidad de los datos la provocada a nuestro juicio por el tamaño de muestra, 8 en el 2021-22, y del número de matriculados del curso, no muy alto, hace que una mínima baja de algún alumno, normalmente motivado porque no pueden conseguir la visa de salida de su país de origen o que al final no puede conseguir financiación, conlleve un aumento importante del porcentaje de abandono. Este problema con las visas no repercute de igual manera en los grados y en los másteres, ya que, en éstos, al ser sólo curso académico, la demora de unos meses en la concesión de la visa hace que los alumnos no puedan incorporarse al máster y estando matriculados constan como abandonos.

Las *tasas de graduación RD del Título ISGC-P04-05* (porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en el año académico en relación con la cohorte de entrada o en el siguiente), aunque en el 2021-22 ha bajado, el Título presenta mejores valores que los del Centro, aunque hay inercias, ajenas al Título, que empujan a una baja graduación y al retraso de la lectura del TFM como:

- El hecho de que algunos alumnos hayan disfrutado de una estancia de tres meses para acabar su TFM mediante una beca UCA-Internacional hace que demoren la defensa del mismo hasta su regreso a España después de septiembre. Este hecho positivo para su formación sin embargo empeora los indicadores estadísticos del Máster.
- Tampoco ayuda el hecho de que el alumno pueda defender el TFM en la convocatoria de diciembre prácticamente a coste cero.
- El hecho de que haya alumnos que encuentren trabajo o de prácticas, nada más acabar los exámenes ordinarios hacen que los alumnos retrasen la elaboración del TFM.
- La finalización de la visa para los extranjeros hace que adelanten su regreso a sus países sin finiquitar el TFM.

- Algunos alumnos extranjeros retrasan la lectura del TFM como una forma de permanecer en España.

Se han tomado medidas para aumentar el porcentaje de graduación y la lectura del TFM en tiempo y forma como:

- Los cambios organizativos llevados a cabo en el máster, adelantando al mes de octubre el comienzo del Máster y al final del primer cuatrimestre parte de la asignatura *Metodología de la Investigación*, para que el alumno comience cuánto antes el TFM y pueda defenderlo en las convocatorias de junio y septiembre.
- El desarrollo de una Actuación Avalada desde el 01-10-2019 con junto el Máster en Dirección Turística y el Máster en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación para elevar la tasa de graduación. Esta Actuación consta, entre otras acciones, de una:
 - Celebración de un acto de bienvenida donde se les hable de la necesidad de acabar el TFM en plazo.
 - Reparto de modelos de TFM
 - Celebración de reuniones de coordinación e intercambio de ideas con los coordinadores de otros másteres.
 - Acompañar y asesorar a los alumnos a lo largo del curso sobre la temática y el tutor del TFM que les pudiera interesar.
 - Recabar del profesorado posibles temas e incentivar al alumnado en la búsqueda de temas.
 - Hemos procedido a añadir unas preguntas frecuentes relacionadas con el TFM en la página web del título <https://bit.ly/2LSZo0S>
 - Adelanto de las fechas de la publicación de los temas y tutores de TFM.
 - Adelanto, en la medida de nuestras posibilidades, del comienzo de las Prácticas de Empresa.
 - Posibilidad de una defensa on-line del TFM ante causas de fuerza mayor.

A pesar de la tendencia decreciente, sí se han logrado tasas de graduación estén por encima de las del Centro los tres últimos cursos. Con todo se mantiene como un punto débil y se habilitará una acción de mejora.

Con la *tasa de eficiencia ISGC-P04-06* (razón porcentual entre el número de créditos efectivos que el alumno se ha matriculado y el total de créditos que debió matricularse para superar el Máster), los valores del Título son mejores que los del Centro todos los cursos estudiados.

La *duración media de los estudios ISGC-P04-07* es de 1.4 años. Este dato siempre ha sido inferior al del Centro curso tras curso.

En relación con otras universidades, los datos del curso 2019-20, de títulos similares en las Universidades de Jaén, Granada, Rey Juan Carlos, Complutense de Madrid y Cádiz son:

INDICADOR	UJA	UGR	URJC	UCM	UCA
Tasa de éxito ISGC-P04-02 (%)	97	94,6	100	100	100
Tasa de evaluación ISGC-P04-03 (%)	75,1	77,7	73,1	95,9	93,8
% de egresados sobre matriculados	29,4	30,3	0	70,2	55,5

Como vemos en la tabla anterior, la tasa de éxito del Título es superior al de otras universidades que cuentan un título homónimo e igual ocurre con la tasa de evaluación, situándose en una situación alta de la tabla.

En la tabla 3 del Anexo II aparece información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y observamos los excelentes resultados que presentan todas las asignaturas del máster.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del *Buzón de Atención al Usuario (BAU)* (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria. El funcionamiento del BAU se encuentra aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>)

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la UCA dispone del *Centro de Atención al Usuario (CAU)*, en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento

electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

A destacar que durante todo el período de impartición del máster el número de quejas o reclamaciones recibidas es cero, dato que corrobora la excelencia de este título.

Este curso 2019-20 ha habido tres felicitaciones y que se suma a la que ya hubo el curso anterior, con lo que se corresponde con un 8,51%, muy superior al porcentaje del Centro como apreciamos en la tabla y es todo un acicate para seguir perseverando en la labor de acompañamiento académico y emocional de los alumnos que cursan el máster. También ha habido felicitaciones durante el curso 2021-22, que se corresponde con un 1.79% respecto al número de usuarios.

El grado de *satisfacción global del alumnado con el Título ISGC-P07-02* siempre es mayor que la del Centro salvo este último curso 2021-22, pero con valor cercano al del Centro.

El grado de *satisfacción global del PDI con el Título ISGC-P02-03* ha seguido una tendencia creciente, siempre mejor que la del Centro y con valores de 4.5 de media.

Puntos Fuertes

- 2021-22: La tasa de éxito es del 100%.
- 2021-22 Tasa de graduación por encima de la del Centro.
- 2021-22: La tasa de eficiencia tiene mejores valores que los que aporta el Centro todos los cursos.
- 2021-22: La duración media de los estudios del Título es más corta que la del Centro.
- 2021-22: Celebración de un acto de bienvenida donde se les hable de la necesidad de acabar el TFM en plazo.
- 2021-22: Reparto de modelos de TFM
- 2021-22: Hemos procedido a añadir unas preguntas frecuentes relacionadas con el TFM en la página web del título <https://bit.ly/2LSZo0S>
- 2021-22: Adelanto de las fechas de la publicación de los temas y tutores de TFM.
- 2021-22: Adelanto, en la medida de nuestras posibilidades, del comienzo de las Prácticas de Empresa.
- 2021-22: Posibilidad de una defensa on-line del TFM ante causas de fuerza mayor.
- 2021-22: Número de quejas inexistente.
- 2021-22: El grado de satisfacción global del PDI con el Título ISGC-P02-03 ha seguido una tendencia creciente, siempre mejor que la del Centro y con valores de 4.5 de media.
- 2021-22: El Título tiene unas tasas de éxito y evaluación mayores que títulos homónimos de otras universidades.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
2020	Recomendación nº 1: Se recomienda seguir tomando medidas para que la tasa de abandono y la tasa de graduación en plazo se establezcan en torno a valores aceptables.	<p>Acción 2020-21: Incluir en los e-mails de información, las unidades y direcciones de la Universidad de Cádiz que le pueden asesorar en el proceso de petición de la visa, matrícula parcial, etc. que permita reducir la tasa de abandono</p> <p>Evidencia: E-mails relacionados que colgaremos en el espacio Colabora https://bit.ly/3dhFK6T: "Plan de mejora 2020. Renovación. Criterio 6".</p> <p>Usuario: Clave:</p> <p>Acción 2021-22: Elaborar un estudio para conocer el patrón del alumnado que abandona los estudios</p> <p>Indicador: ISGC-P04-04: Tasa de abandono. Valor del indicador curso 21-22 (máx. 100): 15.8</p> <p>Observaciones-Impacto: Valor del indicador curso 22-23 (máx. 100):</p>

		<p>Acción 2020-21: Participar en Actuaciones Avaladas junto al más ter en Dirección Turística y en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación para orientar académicamente al alumnado del Título en la elección, elaboración del TFM.</p> <p>Evidencia: Actas de las reuniones de la Acción Avalada que colgaremos en el espacio Colabora https://bit.ly/3dhFK6T: “Plan de mejora 2020. Renovación. Criterio 6”.</p> <p>Acción 2020-21: Hacer gestiones ante los organismos colaboradores para que adelanten el comienzo de las prácticas y que puedan de esa manera los alumnos del módulo profesional tener más tiempo para elaborar el TFM.</p> <p>Acción 2021-22: Distribuir entre el alumnado un cronograma para ayudarle a cumplir los plazos de entrega del TFM y aumentar la tasa de graduación</p> <p>Usuario: Clave: Indicador: ISGC-P04-09: Tasa de graduación. Valor del indicador curso 21-22 (máx. 100): 42.1 Observaciones-Impacto: Valor del indicador curso 22-23 (máx. 100):</p>
2020	<p><i>Recomendación nº 2:</i> Se recomienda establecer acciones para que el título sea capaz de atraer más alumnos, sin tener que rebajar las exigencias de perfil.</p>	<p>Acción: Intensificar las campañas masivas de publicidad del máster para mejorar la tasa de ocupación y el número de matriculados del Máster</p> <p>Evidencia: Actividades de divulgación relacionadas que colgaremos en el espacio Colabora https://bit.ly/3dhFK6T: “Plan de mejora 2020. Renovación. Criterio 7”.</p> <p>Usuario: Clave: Indicador: ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título (%) Valor del indicador curso 18-19 (máx. 100): 30 Observaciones-Impacto: Valor del indicador curso 19-20 (máx. 100): 70 La ocupación se ha incrementado en un 233% en valores relativos. Como el valor ha mejorado. La doy por resuelta.</p>

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado.

En cuanto a la *Orientación Académica*, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación desarrolla una serie de actividades con el fin de apoyar y orientar a sus estudiantes con un calendario estable. Señalar que, el primer día de clase se realiza:

- Un acto de acogida y orientación coincidiendo con la apertura del curso académico, donde además de invitar a un profesor invitado que imparta la lección inaugural de los cuatro másteres de la facultad, también tienen por objetivo presentar el máster, sus coordinadores, sus contenidos, objetivos, calendario, horario y aula a los alumnos de nuevo ingreso.
- Se les da a conocer la posibilidad de obtener una beca UCA-Internacional para elaborar el TFM en una universidad latinoamericana por un período de tres meses, además del Programa Erasmus o SICUE <https://tinyurl.com/4wtm3hkm>
- Se les muestra tanto la página web del máster como el Campus Virtual.
- Se informa de la existencia de una asociación de antiguos alumnos que les puede orientar en sus primeros pasos, sobre todo a alumnos foráneos <https://tinyurl.com/sw4fe5aa>
- También, desde el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación, el Vicerrectorado de alumnos y el Vicerrectorado de Planificación organizan Jornadas de Orientación en los cuatro campus de la Universidad de Cádiz, al objeto de orientar a los alumnos sobre la oferta de másteres disponibles en nuestra universidad, así como a egresados UCA y a todas las personas con titulación universitaria interesadas en la diversa y especializada oferta de posgrado de la UCA.

En cuanto a la *Orientación Laboral*, la Titulación dispone, en colaboración con la Dirección General de Empleo de la UCA, de un "Programa de Orientación Laboral" y de un conjunto de "Actividades de orientación al primer empleo". Estos dos programas se gestionan mediante un procedimiento común para todos los Centros de la Universidad de Cádiz. El "Programa de orientación laboral" consiste en un conjunto de actuaciones con el objetivo de facilitar a los alumnos la asimilación de sus objetivos profesionales. Las "Actividades de orientación al primer empleo" es un proyecto anual regulado y destinado a orientar al alumno de los últimos cursos en relación con el acceso al primer empleo.

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación aprobó el 23 de julio de 2020 el Plan de Orientación profesional de la Facultad con el objeto de proporcionar información y apoyo al estudiantado para facilitar su integración laboral y profesional al finalizar sus estudios.

Estas acciones quedan complementadas en los másteres, y en especial en el Máster en Gestión y Admón. Pública, con otras acciones como que:

- Se ha creado en la página web del Título <http://bitly.ws/xltF> un enlace al Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UCA <https://empleoypracticass.uca.es/>

- Con la presencia de casi 30 ponentes externos que además de hablar de los contenidos propios de las asignaturas del máster, aprovechan para animarles en la búsqueda de empleo y en la preparación de oposiciones a los distintos cuerpos de la Administración Pública, en especial, secretarios de ayuntamientos, técnicos de Hacienda, etc.
- La web del máster Título <http://bitly.ws/xltF> cuenta también con enlaces a ofertas de empleo, como valor añadido a los enlaces que la DEVA exige que se publiquen

Otros enlaces de interés

[Instituto de la Administración Pública de Andalucía](#)

[Instituto Nacional de la Administración Pública](#)

[Agencia de Empleo del Ayuntamiento de Jerez](#)

[Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de la Provincia de Cádiz](#)

[Gerencia Territorial del Catastro de Cádiz](#)

[Ofertas de empleo de la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas](#)

- Aunque los profesores del máster externos brindan a los alumnos la posibilidad de conocer el mundo profesional y dan respuesta a cualquier demanda de orientación, adicionalmente, el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica, a través de la Unidad de Prácticas en Empresa y Empleo, pone en marcha cada año el *Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE)*, con la finalidad de mejorar la empleabilidad de los alumnos matriculados en la Universidad de Cádiz <https://bit.ly/2XRNaUG>
- Celebración de Jornadas de Gestión y Administración Pública.
- Se han mantenido contactos con organismos como el Catastro y el Consejo General de los Colegios Oficiales de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración local (COSITAL) para favorecer la inserción de nuestros egresados, con el fin de que en la convocatoria de las oposiciones se haga mención al Máster y sea reconocido por la Administración como titulación especial para entrar a formar parte de la Administración.
- Difusión de concursos, oposiciones y plazas vacantes a través de Andalucía Orienta.
- Se ha creado en la web del Centro <https://bit.ly/3YzV2vX> un espacio de información para los profesionales sobre las titulaciones del Centro con el objeto de fomentar las salidas profesionales y mejorar nuestros contactos con los agentes externos.

Nuestra universidad cuenta también con servicios específicos como: el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) (<http://www.uca.es/sap/>), la Unidad de Igualdad, el Servicio de atención a la Discapacidad (<https://inclusion.uca.es/atencion-personal/>) y una Oficina de Rel. Internacionales (<http://internacional.uca.es/>).

El IGSC-P06-07 que mide el grado de satisfacción del alumnado con los programas de orientación académica el dato del Título y el IGSC-P06-08 que mide el grado de satisfacción del alumnado con los programas de orientación profesional, ambos presentan una tendencia decreciente, aunque en los dos, el título supera los datos aportados por el Centro en los últimos cursos, salvo el del último curso. El nivel medio de satisfacción con los programas de orientación académica y profesional está por encima del 3.5.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El estudio sobre la inserción laboral y satisfacción con la formación de los egresados de la UCA se realiza, cada curso académico, mediante metodología de encuesta, sobre los egresados de máster a los tres años de finalizar sus estudios. Con objeto de disponer de resultados para la elaboración del autoinforme de renovación de acreditación, se aplicó la encuesta a los dos y un año de finalizar los estudios por medio de una plataforma de encuesta online. Dado que la tasa de respuesta ha sido no muy alta esto provoca gran variabilidad en los datos y dificulta la representatividad de los resultados. La ISGC-P07-01-03 la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de los egresados no ofrece datos de los dos últimos años.

Aun teniendo en cuenta la coyuntura económica de crisis experimentada en este periodo y el nivel de desempleo de la provincia de Cádiz, los indicadores ISGC-P07-05 de inserción profesional en cualquier sector presenta mucha variabilidad, presentando valores de 0 a 100. En el 2019-20, curso de la pandemia, ninguno de los 4 alumnos que respondieron a la encuesta estaban insertados profesionalmente. Sin embargo, el curso contaba con 3 funcionarios con lo que al menos 3 de

ellos sí que estaban insertados. El bajo tamaño de muestra $n=4$ tiene esa paradoja. El tamaño de muestra se corresponde con un ISGC-P07-01_03 tasa de respuesta de la encuesta de satisfacción de los egresados del 18.75% en curso 2019-20.

La *tasa efectiva ISGC-P07-06 de inserción profesional en un sector relacionado con los estudios* realizados fue del 100% a el curso 2018-19 y del 0% el 2019-20, una vez más el tamaño de muestra tan pequeño provoca esta variabilidad. Durante los cursos 2015-16 y 2016-17 la tasa efectiva de inserción profesional fue del 100%. Con todo, el Máster presenta índices de inserción razonablemente buenos ya que muchos de sus alumnos ya se encuentran dentro del mercado laboral como funcionarios en alguna administración local, autonómica o nacional.

Los datos de la *ISGC-P07-07, la tasa de autoempleo*, son nulos ya que la vocación de los alumnos del máster es realizar unas oposiciones a la Administración, no autoemplearse.

El indicador *ISGC-P07-08, la tasa de inserción con movilidad geográfica* tiene mucha variabilidad, con valores máximos y mínimos cursos diferentes.

Toda la información relativa a empleo, prácticas en empresa y cátedra de emprendedores, puede consultarse en la siguiente dirección: <https://empleoypracticas.uca.es/> La UCA convoca ediciones del Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) que incluye cinco itinerarios que se desarrollan en los cuatro campus de la UCA, mediante acciones formativas y encuentros empresariales.

Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional. En particular, del perfil de egreso destacaremos dos competencias:

Competencia para la gestión de recursos humanos. Ser capaz de formar y coordinar equipos humanos cualificados en la gestión pública, definiendo las políticas de personal y tener habilidades interpersonales para trabajar de forma autónoma o en un equipo interdisciplinario.

Competencia para la modernidad. Orientar la gestión hacia la modernización de las Administraciones Públicas, así como a los principales debates sobre los conceptos, métodos y técnicas fundamentales de la moderna Gestión Pública y e-Administración.

7.3 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

El indicador *ISGC-P04-13 expresa que la satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de las prácticas por los alumnos* del Título es máxima, obteniendo una nota de 5 sobre 5, este curso 2021-22.

La prueba de esta satisfacción es que los empleadores repiten curso tras curso recibiendo alumnos de la Titulación en prácticas. El estudiante, al recibir conocimientos de especialidades muy diversas: Economía, Derecho, Estadística, Informática, etc. lo hace muy adaptable a los requerimientos de los empleadores. El hecho de que el alumno realice trabajos en equipo en la mayoría de las asignaturas del Máster, hace que competencias relacionadas con el trabajo en equipo y la gestión de recursos humanos se hayan alcanzado por el alumno en el Título.

7.4 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

A la vista de los datos del cuadro anterior se puede afirmar que tanto el *RSGC-P07-02: grado de satisfacción global del alumnado con el Título*, tiene una tendencia decreciente, pero desde el curso 2017-28 al curso 2020-21 siempre es mayor que el dato del Centro y se sitúa en niveles de 3.38 el curso 2021-22. Recordemos que el tamaño de la muestra es de 8 estudiantes.

El *ISGC-P07-09 mide el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados*. Tanto los datos del Título como la del Centro siguen la misma tendencia a la baja, pero con valores muy parecidos.

Igual interpretación se pueden dar a los datos del *ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título*. Las satisfacciones medias cercanas a 3.

7.5 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

A través de este apartado se pretende ofrecer una visión global de la evolución del Máster en Gestión y Administración Pública durante el periodo 19/20 al 21/22, así como una estimación de la prospección que tendrá en años venideros de forma sintetizada. En este sentido, cabe destacar la viabilidad del título a partir de los indicadores que se analizan a continuación:

- Las competencias de la memoria se han cumplido al 100%.
- Con relación a los recursos humanos disponibles para el título, se han aumentado los indicadores de calidad docente e investigadora de profesorado. El profesorado del Título ha aumentado el número de sexenios de investigación del profesorado. Resaltar que también la elevada participación en el título de profesorado externo (académicos de otras universidades, profesionales, consultores). Los recursos humanos del Máster son idóneos.
- Relacionado con los recursos materiales y servicios disponibles para el título, destacar que muchos de ellos han mejorado curso tras curso, estando en marcha la construcción de un nuevo aulario. Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con innumerables premios a nivel nacional. En el Examen de Transparencia de 13 de noviembre de 2018, en el ranking DYNTRA de transparencia de las Universidades españolas, la Universidad de Cádiz ocupa el puesto cuarto a nivel nacional.
- Indicadores de satisfacción de los dos grupos de interés -estudiantes y profesorado. La satisfacción que muestran con el título en general, con la información pública, con la planificación, con la enseñanza y con las prácticas, es elevada, y ha mejorado en los diferentes cursos académicos. La tasa de éxito del máster es del 100% en todas las asignaturas del módulo común y específico, fruto del seguimiento personalizado de la actividad académica de los alumnos.
- Respecto al acceso y matriculación. Se ha conseguido un número suficiente de alumnos matriculados que permite al máster financiarse. La existencia de una demanda potencial se sustenta en el hecho de que la Administración demanda tener personas con conocimientos y habilidades directivas en las distintas áreas funcionales. Estudios recientes afirman que la edad media de los funcionarios es 55 años y que el 80% de los funcionarios se jubilarán en los próximos 5 años. Debemos estar presentes en la formación de nuevos gestores públicos y en la actualización de la formación de los que ya están incorporados a la Función Pública. Algunos funcionarios utilizan la realización del máster para ascender en su carrera profesional.
- Por último, es importante hacer constar que todas las acciones de mejora han sido tratadas, estudiadas y consideradas, con la intención de incrementar las fortalezas detectadas y reducir las debilidades, lo que ha permitido alcanzar un *grado de implantación del Título completamente ajustado a la memoria*.
- En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de compromiso medioambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2004 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011.

Puntos Fuertes

- 2021-22: Presencia de ponentes externos que colaboran en la orientación profesional de los alumnos mostrando su experiencia en la Administración.
- 2021-22: Creación de un enlace en la página web del Título a ofertas de empleo y a la oferta de Doctorado de la UCA.
- 2021-22: Creación de un enlace en la página web del Título al Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UCA.
- 2021-22: Se ha creado en la web del Centro un espacio de información para los profesionales.
- 2021-22: Reuniones con representantes del Catastro y de COSITAL para fomentar el flujo de información sobre demandas de empleo.
- 2021-22: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en prácticas externas máximo.
- 2021-22: Envío a los estudiantes de información de oposiciones a través de Andalucía Orienta.
- 2021-22: indicador ISGC-P04-13 expresa que la satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de las

prácticas por los alumnos del Título es máxima, obteniendo una nota de 5 sobre 5.

- 2021-22: Creación en la página web del máster de enlaces con distintos institutos de Administración Pública
- 2021-22: Existencia de un perfil de egreso en la página web del máster.

PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>Año: 2020</p> <p>Informe: Renovación de la acreditación</p> <p>Criterio: 6. Resultados del aprendizaje</p> <p>Recomendación: Se recomienda seguir tomando medidas para que la tasa de abandono y la tasa de graduación en plazo se establezcan en torno a valores aceptables.</p>	<p><i>Acción de mejora:</i> Acción 2021-22: Elaborar un estudio para conocer el patrón del alumnado que abandona los estudios</p> <p><i>Acción de mejora:</i> Acción 2021-22: Distribuir entre el alumnado un cronograma para ayudarle a cumplir los plazos de entrega del TFM y aumentar la tasa de graduación</p>	1	Coordinador del Máster	01-01-2023	30-09-2023	<p>ISGC-P04-04: Tasa de abandono</p> <p>Valor del indicador curso 21-22: 9%</p> <p>ISGC-P04-05: Tasa de graduación</p> <p>Valor del indicador curso 21-22: 37,2%</p>
<p>Punto débil nº 1: 2021-22: Baja participación del profesorado en acciones formativas</p>	<p><i>Acción de mejora:</i> Fomentar la difusión de las acciones formativas que se promueven desde nuestra universidad y animar al profesorado a participar en las mismas mediante campañas de mailing</p>	2	Coordinador del Máster	01-01-2023	30-09-2023	<p>ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas</p> <p>Valor del indicador curso 21-22: 48%</p>

ANEXO I: INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	4,38	4,67	-	3,67	3,38
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,33	4,35	-	4,11	4,36
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,46	3,64	-	3,78	3,87

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,6	3,27	-	3,71	3,92
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,15	4,12	-	4,12	4,1
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,46	3,64	-	3,78	3,87

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	89,2%	89%	93,8%	86,7%	81,5%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	100%	100%	100%	100%	100%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	89,2%	89%	93,8%	86,7%	81,5%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	13%	22,2%	0%	4,8%	15,8%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	73,9%	55,6%	80%	76,2%	42,1%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	93,9%	96,2%	96,4%	100%	92,4%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,4	1,3	1,2	1,4	1,4	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	-	1,25	0,9	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	-	3,23%	3,23%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	4,14	3,33	-	3,2	3	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	4,57	3,29	-	3,8	3,13	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,63	4	-	5	2	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	4,84	4,86	4	4,25	5	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	4,5	5	3	4,25	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	3,83	4,43	-	-	3,5	

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	84,5%	85,2%	86,7%	87,4%	82,2%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	99,8%	99,2%	99,8%	99,8%	99,5%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	84,7%	85,9%	86,9%	87,6%	82,5%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	11,1%	12,2%	2,9%	4,3%	9%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	66,7%	63,4%	68,6%	75,3%	37,2%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	90,2%	93,3%	91,1%	95%	90,8%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,6	1,49	1,63	1,52	1,75	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	-	1,32	1,41	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1,41%	1,53%	-	0,6%	1,43%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,78	2,64	-	3,25	3,68	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	3,44	2,93	-	3,69	3,58	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,57	3,93	-	4,53	4,13	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	4,42	4,71	4	3,05	2,5	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	4,51	5	3,66	3,77	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	2,8	2,89	-	3,33	3,92	

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-08).

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	43,48%	45%	40%	60%	48%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	39,13%	35%	45%	45%	36%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,2	4,4	4,4	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	21,7%	20%	35%	30%	28%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	20%	75%	71,43%	100%	100%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	80%	25%	28,57%	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	59,38%	55%	54,93%	63,64%	50,6%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	46,88%	55%	57,75%	40,26%	48,19%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,3	4,3	4,4	4,5	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	32,8%	25%	23,94%	27,27%	26,51%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	61,9%	85%	70,59%	85,71%	90,91%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	38,1%	15%	29,41%	14,29%	9,09%

4) P06 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P05 (06).

INDICADOR (TÍTULO)	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	95,65%	77,78%	100%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	76,67%	30%	70%	70%	66,67%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	140%	86,67%	73,33%	113,33%	130%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	76,67%	56,25%	56,67%	70%	60,61%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	4,71	3,83	-	3,78	3,25
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	4,17	3,83	-	3,33	2,71
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,48	4,72	-	4	3,82
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,35	4,55	-	4,67	4,68

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	93,83%	96,3%	98,91%	98,92%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	77,14%	77,14%	87,62%	84,55%	71,82%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	124,76%	142,86%	136,19%	173,64%	160,91%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	57,45%	63,78%	63,01%	55,69%	55,63%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,29	2,84	-	3,49	3,61
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,81	2,59	-	3,16	3,38
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,92	3,63	-	3,48	4
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,63	4,43	-	4,46	4,33

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	30%	43,75%	22,22%	33,33%	-
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	29,17%	100%	27,59%	16,98%	20,34%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	5,26%	40%	18,75%	-	-
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	4,43	4	4,4	3,5	3,38
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,2	4,3	4,57	4,5	4,7
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,59	3,76	3,93	3,88	3,85

INDICADOR (CENTRO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	7%	12,77%	19,72%	31,54%	80,85%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	46,67%	66,22%	24,24%	29,73%	38,33%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	1,18%	15,63%	17,65%	-	-
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,5	3,04	3,23	3,13	3,86
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,04	4,2	4,11	4,2	4,24
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,59	3,75	3,93	3,88	3,85

6) P07 – Resultados: B) Año de Egreso (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	12,5%	28,57%	5,26%	40%	18,75%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	100	50	-	50	0
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100	100	-	100	0
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	0	-	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	100	0	-	0	0
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4,25	4	4	3,5	2,67
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	4	3,5	2,33

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	6,35%	28,33%	1,18%	15,63%	17,65%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	100	64,71	-	50	55,56
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100	81,82	-	100	40
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	9,09	-	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	50	36,36	-	80	60
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4	3,29	4	3,6	2,78
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	4	3,4	2,89

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	5,56%	8,51%	-	1,79%

INDICADOR (CENTRO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,75%	-	0,47%	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,47%	-	0,93%	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	1,03%	1,87%	0,82%	0,65%

ANEXO 2:

TABLAS PRÁCTICAS EXTERNAS

ANEXO II:

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	14

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	30

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
Ayto. de Dos Hermanas	1	Colabora del Centro Criterio 4 https://bit.ly/2kVJ6qT	1
Ayto. de Puerto Real	1	Colabora del Centro Criterio 4 https://bit.ly/2kVJ6qT	1
Ayto. de Rota	1	Colabora del Centro Criterio 4 https://bit.ly/2kVJ6qT	1
Universidad de Cádiz	1	Colabora del Centro Criterio 4 https://bit.ly/2kVJ6qT	1
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible Tutora de la entidad colaboradora	2	Colabora del Centro Criterio 4 https://bit.ly/2kVJ6qT	2
Ayto. de Jerez	3	Colabora del Centro Criterio 4 https://bit.ly/2kVJ6qT	3

2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
1	Ayto. de Dos Hermanas			14	Tutor de la entidad colaboradora
2	Ayto. de Puerto Real			14	Tutora de la entidad colaboradora
3	Ayto. de Rota			14	Tutora de la entidad colaboradora
4	Universidad de Cádiz			14	Tutora de la entidad colaboradora
5	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible Tutora de la entidad colaboradora			14	Tutora de la entidad colaboradora
6	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible Tutora de la entidad colaboradora			14	Tutor de la entidad colaboradora
7	Ayto. de Jerez			14	Tutor de la entidad colaboradora
8	Ayto. de Jerez			14	Tutor de la entidad colaboradora
9	Ayto. de Jerez			14	Tutor de la entidad colaboradora
10	Universidad de Cádiz			20	Tutor Académico

3) Tabla. Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

	% Suspenso	% Aprobados	% Notables	% Sobresalientes	% Matrículas de honor
ANÁLISIS ECONÓMICO E INDICADORES ESTADÍSTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0	0	58	32	5
E-ADMINISTRACIÓN: SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SEGURIDAD Y RÉGIMEN JURÍDICO	0	16	32	42	5
ESTATUTO REGULADOR DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA	0	25	50	20	0
GESTIÓN DE PROYECTOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0	68	26	0	0
LA EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, CONDUCTA ÉTICA Y BUENAS PRÁCTIC	0	16	63	16	0
LAS TRANSFORMACIONES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN EL SIGLO XXI: RETOS Y DESAFÍOS ANTE LOS NUE	0	42	26	26	0
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	0	50	40	10	0
ORDENACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA	0	5	68	21	0
PRÁCTICAS EN EMPRESAS	0	0	0	73	0
RÉGIMEN JURÍDICO GENERAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS TERRITORIALES	0	16	53	26	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	0	33	8	8	0
TRABAJO FIN DE MASTER (PERFIL INVESTIGADOR)	0	32	16	5	0
GLOBAL	0 %	24 %	39 %	22 %	0 %